

07/04/2015

Copiapó: Fiscalía formalizó a menor de edad por homicidio ocurrido el fin de semana (Audio)

Por el delito de homicidio y porte ilegal de arma hechiza fue formalizado un menor de edad que según los antecedentes que maneja la Fiscalía, tuvo participación directa en la muerte de un vecino de la población Los Minerales hecho ocurrido el fin de semana en Copiapó.

Según los antecedentes entregados por el fiscal jefe de la comuna, Gabriel Meza Peña, luego que el fiscal de turno ordenara las

diligencias de investigación tras el deceso, personal de la Brigada de Homicidios de la PDI realizó las indagatorias respectivas que permitieron la individualización de un menor que habría estado manipulando un arma hechiza a poca distancia de la víctima lo que originó que un disparo diera en la frente del fallecido.

“Luego del disparo el imputado y otras personas que estaban en el lugar se dieron a la fuga, logrando ser ubicado el menor por personal de la PDI mientras que se están realizando nuevas pericias en este caso además de empadronamientos para ubicar al resto de las personas que fueron testigos de lo ocurrido”, dijo el fiscal.

Meza Peña agregó que en la audiencia la Fiscalía solicitó la internación provisoria del menor involucrado, solicitud a la que accedió el Tribunal quien dispuso que el detenido fuera privado de libertad mientras se desarrolla la investigación del caso. Periodo que fue fijado en dos meses.

